

Gobierno Regional del Callao

Resolución Ejecutiva Regional N° 426

Callao, 02 SEP 2019

EL GOBERNADOR DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

VISTO:

La Resolución Ejecutiva Regional N° 364-2019, de fecha 10 de junio del 2019; Carta S/N de fecha 19 de agosto del 2019 (SGR-022016); y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 364-2019, de fecha 10 de junio del 2019, se designó a partir de la fecha, al señor **JAIME FRANCISCO ROMERO BONILLA**, en el cargo de Gerente General Regional, del Gobierno Regional el Callao.

Que, mediante escrito S/N, de fecha 19 de agosto del 2019 (SGR-022016), el Lic. **JAIME FRANCISCO ROMERO BONILLA**, Gerente General Regional del Gobierno Regional del Callao, comunica que por razones de índole personal que requieren de su atención, se ve en la necesidad de renunciar al cargo de Gerente General Regional, (...).

Que, mediante Ley N° 30305- Ley de Reforma Constitucional, se cambió el nombre de Presidente Regional por el de Gobernador Regional, y de acuerdo al literal c) del Artículo 21° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales – Ley N° 27867, es atribución del Gobernador Regional designar y cesar al Gerente General Regional y a los Gerentes Regionales, así como nombrar y cesar a sus funcionarios de confianza;

Que, estando a lo expuesto, y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales – Ley N° 27867;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- ACEPTAR, la renuncia a partir de la fecha, del señor **JAIME FRANCISCO ROMERO BONILLA**, en el cargo de Gerente General Regional, del Gobierno Regional del Callao, dándole las gracias por los servicios prestados.

ARTÍCULO 2°.- ENCARGAR, a partir de la fecha, al Economista **RODOLFO RAUL CASTRO RETES**, en el cargo de Gerente General Regional, del Gobierno Regional del Callao, en adición a sus funciones de Gerente de Administración del Gobierno Regional del Callao.

ARTÍCULO 3°.- COMUNICAR, la presente Resolución Ejecutiva Regional a las diferentes dependencias del Gobierno Regional del Callao.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE


GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

ABOG. OSCAR JAVIER ZEGARRA GUZMAN
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL


GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

DANTE MANDRIOTTI CASTRO
GOBERNADOR